















H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILDA

PERIODO 2024 - 2027

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO SECRETARÍA DE FINANZAS OFICIO: SF/128-BIS/2024 ASUNTO: SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Huimilpan, Qro.,11 de noviembre de 2024

C. KARLA VALERIA MARTÍNEZ DURÁN SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PRESENTE .-

Por este medio le envío un cordial saludo. Me refiero a su oficio SDSE/029-BIS/2024, de fecha 11 de noviembre del año en curso, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal, para el programa de equipamiento de vivienda (calentadores solares y estufas ecológicas).

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento la autorización de suficiencia presupuestaria, con cargo a la partida 44101 "Ayudas sociales a personas", por la cantidad de \$850,000.00 (Ochocientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N), en el proyecto 1511631, Fuente de Financiamiento: Participaciones 2024.

Lo anterior, con fundamentos en los artículos 48, fracción XVI y 115 segundo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 54 Bis de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y 3 párrafo tercero del Presupuesto de Egresos del Municipio de Huimilpan Querétaro, para el ejercicio fiscal 2024

Sin más por el momento, quedó a sus órdenes.



🗣 Reforma Ote. 158 Col. Centro Huimilpan, Querétaro, Méxieo 😘 ଅନ୍ୟର୍ମ୍ବେ SOCIAL Y ECCHCINICO MUNICIPIO DE MUIMILPÂM

C. Tel. 448 278 5047

m www.huimilpan.gob.mx